



A LOS/AS DELEGADOS/AS DE HACIENDA
DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
CÓRDOBA.

Córdoba, 19 de septiembre de 2.005.

Estimado/a amigo/a:

Con objeto de facilitar la gestión con la incorporación de las herramientas que facilitan las nuevas tecnologías, la Cámara de Cuentas de Andalucía ha elaborado un sistema informático que permite la rendición telemática de los estados contables por parte de las distintas entidades que componen el sector público local andaluz (Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Organismos Autónomos y Empresas Públicas, Mancomunidades, Consorcios y Entidades Locales Menores).

Con objeto de dar a conocer esta nueva herramienta de trabajo y mostrar las ventajas que su uso reportará a los gobiernos locales, la Cámara de Cuentas y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con la colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, organizan un acto de presentación de la misma que tenemos previsto se celebre en la sede de la citada Diputación el próximo día **18 de octubre**, a partir de las **12.00 horas**, en el que nos gustaría contar con su presencia.

Con el deseo de poder saludarle personalmente, reciba un cordial saludo

EL PRESIDENTE
DE LA FAMP

Fdo. Francisco Toscano Sánchez.

EL CONSEJERO MAYOR
DE LA CAMARA DE CUENTAS

Fdo.:Rafael Navas Vázquez.

Se ruega confirmación: Tf. 955 00 96 17/18 Fax: 955 00 96 46